Operadora de Minas de Nacozari S.A. de C.V.

Operadora de Minas de Nacozari S.A. de C.V.; tiene como propósito fortalecer lazos educativos entre sociedad y empresa, mismos que brinden crecimiento y desarrollo de los interesados a través de prácticas profesionales.

Dirigido a:

1.- Estudiantes de niveles técnico y superior.

- Todo interesado deberá estar inscrito en institución educativa durante el proceso de prácticas profesionales.
- El estudiante deberá desarrollar sus prácticas profesionales en un periodo igual o mayor a cuatro meses.
- Los periodos para el desarrollo de las prácticas serán de enero a junio y de julio a diciembre; por lo que las solicitudes se reciben con dos meses de anticipación al periodo de interés.

2.- Documentación y trámite.

- Curriculum Vitae
- Carta membretada de intención de la institución educativa sellada y firmada por el responsable, donde se incluya el nombre completo del alumno, carrera, periodo a desarrollar las prácticas, número de seguridad social y CURP. Dirigida a: Ing. José Antonio Martínez Martínez, Director de Operaciones de Operadora de Minas de Nacozari S.A. de C.V.

Nota: La información referida deberá ser enviada al correo electrónico: eduardo.lopez@mm.gmexico.com

3.- Proceso de Aceptación.

Se notificará al alumno seleccionado a través de correo electrónico o llamada telefónica para la confirmación y requisición de documentación adicional.

ATENTAMENTE

Recursos Humanos
OMINA